

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	67,249.80	PREDIAL URBANO \$49,001.80, PREDIAL RUSTICO \$8,092.00, PREDIAL REZAGO \$10,156.00 RECAUDADO DE ENERO-MARZO
4113	TRASLACION DE DOMINIO	71,649.50	\$71,649.50 RECAUDADO DE ENERO-MARZO
4131	SANEAMIENTO	1,750.00	INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE RECAUDADO DE ENERO-MARZO \$1,750.00.
4141	MERCADOS	26,009.50	RECAUDADO DE ENERO-MARZO \$ 26,009.50
4141	PANTEONES	50.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/OTROS CONCEPTOS DE PANTEONES \$50.00
4143	ALUMBRADO PUBLICO	6,670.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO \$6,670.00
4143	ASEO PUBLICO	11,882.50	RECAUDADO DE ENERO-MARZO RECOLECCION DE BASURA \$11,882.50
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	74,815.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/COPIAS DOCUMENTOS MUN.\$6,670.00, EXP. CERT..\$9,415.00, COMPRA VENTA \$58,800.00.
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	15,695.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/LICENCIAS Y REFRENDOS COMERCIAL
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	3,000.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/PERMISO
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	41,452.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/USO DOMESTICO DE AGUA POTABLE \$41,452.00
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	5,537.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO BAÑOS DEL MERCADO.
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	84,100.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA -\$84,100.00,
4151	OTROS PRODUCTOS	1,600.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO/ENAJENACION DE MATERIALES PETREOS
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	2.52	RECAUDADO DE ENERO-MARZO CTA 0785
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	5.06	RECAUDADO DE ENERO-MARZO CTA 0815
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	0.74	RECAUDADO DE ENERO-MARZO CTA 0858
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	0.45	RECAUDADO DE ENERO-MARZO FISCALES CTA 8108
4162	MULTAS	8,050.00	RECAUDADO DE ENERO-MARZO
	TOTAL	419,519.07	
OBSERVACIONES: INGRESOS RECAUDADOS EN EL MES DE ENERO A MARZO DEL 2021.			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	916,574.00	RECUADACION DEL MES DE ENERO -MARZO EN DOS QUINCENAS
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	400,539.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	17,383.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	10,765.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	ISR SOBRE SALARIOS	33,019.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	17,999.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	42,362.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	6,838.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,938.00	RECUADACION ACIMULADA DEL MES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO.
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,023,122.90	MINISTRACION DE FEBRERO-MARZO.
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	545,611.05	MINISTRACION DE FEBRERO-MARZO.
	TOTAL	4,016,150.95	
OBSERVACIONES: RECAUDACION MINISTRADA A TRAVEZ DE LA SECRETARIA DE FINANZAS https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/participacion-municipal/.			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACION
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	620,052.71	35 %	PAGO DE DIETAS, PERSONAL DE CONTRATO, PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
5131	SERVICIOS BASICOS	190,419.00	11 %	INTERNET, ENERGIA ELECTRICA, TIEMPO AIRE, ALUMBRADO PUBLICO, TELEFONIA Y MENSAJERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO-MARZO.
	TOTAL	810,471.71	46 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 615acffe068fbb6166d576ea2a01dcf936394c22ae5dbc7b480e8fa286d98fd2 |

FIRMA ELECTRÓNICA

YK1DDgz+GvorDX9J5iJokH/cdytXXesa3xBjSko09xyE0xlWu2POXHKA9jZyFYCKYSTnkfuPoFc5trml9NqiD47chMUJ/SkpoyptUf+tEXIf2QiloGnhcaaKF97B9LIS76zobKmx4zhH6t2vkJjhBCfoUbatFHB8ok7aWg87rYvIJIDG6ooqRq5oYYxCfsojyS1ekkXQ3ntZsbn8mbbzV/GZfg4zauTbsX1cLMj4O3L0TGT2I228C9UOQ5tPXx2A91tTEa1XZp2YHLT
EVMeH90KVxtzHhpgL5NedCgTxRgWWY7wJ8SvHLnNKWTL24WI1FNnVmp+M+39cbYuJuX0Sg==

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	41,406.20	0.00	01-04-2021	TEXTILES Y ACABADOS SAN FERNANDO S.A. DE C.V./POR COMPRA DE UNIFORMES.
	TOTAL	41,406.20	0.00		
OBSERVACIONES: TEXTILES Y ACABADOS SAN FERNANDO S.A. DE C.V./POR COMPRA DE UNIFORMES.					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	422,067.20	0.00	0.00	422,067.20
1232	VIVIENDAS	1,500,000.00	7,500.00	37,500.00	1,462,500.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3,875,859.89	31,465.50	624,913.50	3,250,946.39
	TOTAL	5,797,927.09	38,965.50	662,413.50	5,135,513.59
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	145,999.19	7,011.78	43,425.13	102,574.06
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	39,105.33	1,176.51	18,295.86	20,809.47
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	54,193.86	4,515.81	5,037.63	49,156.23
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	52,700.00	1,319.46	20,091.64	32,608.36
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,155.00	10,701.03	70,455.68	59,699.32
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	23,981.00	1,998.42	16,633.80	7,347.20
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	106,174.00	8,702.61	53,821.88	52,352.12
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,468,114.00	73,405.68	1,007,841.94	460,272.06
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,465,900.00	73,294.98	1,006,141.44	459,758.56
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,214.00	110.70	1,700.50	513.50
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,030,595.68	68,739.66	1,181,243.68	849,352.00
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	917,300.00	31,682.49	549,036.49	368,263.51
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	400,000.00	20,000.01	353,333.51	46,666.49
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	17,016.00	425.40	850.80	16,165.20
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	83,298.80	1,307.25	13,787.87	69,510.93
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	612,980.88	15,324.51	264,235.01	348,745.87
	TOTAL	3,774,863.87	159,858.15	2,302,966.43	1,471,897.44
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,888.13	0.00	17-04-2021	I.S.R ASIMILADOS A SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

TOTAL	24,888.13	0.00	
OBSERVACIONES: FECHA DE PAGO 17 DE ABRIL DE 2021.			

ESF-12B				
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	24,888.13	17-04-2021	I.S.R ASIMILADOS A SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO
	TOTAL	24,888.13		
OBSERVACIONES: I.S.R ASIMILADOS A SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 3422b2abb8330d1c8f0786a916caec24005a099bc8a9b407a47c80dd32fa223a |

FIRMA ELECTRÓNICA

Qooj53JgEz33Xs7KGylNOeiw9bc1yvuPztXzk7jhCuQ70wtg0MEWBPZT1u/hYrWnqSNsedsncJ649Tgt8/c/5Udlmt505izJXE+V4QGOJOLTtTAtRIQXppqZe3LQmOgVZB1sjdXnNnkDmlTWIJVinEagCaDq9CADu31h1Hoo0aPkMkpqMwoBXjAxS3G0E7sI3MI8b6tnr98CMzxt6i9D4ltVwi6dMv+gJhdPscNRMRW8qyFL30xFbLgScnVM/V5BkOwwpz4dKfkWZY1jmzQ3qt3+7R9kQoWhQxXEJuAAgwJjTFNpb7qlh6yJtmRfFwBEYEV/qiJbo26VIPNCISNmc3w==

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-1,517,040.10	2,688,944.89	4,205,984.99	EL RECURSO DE AHORRO EN EL EJERCICIO, CORRESPONDE A LA RECAUDACION DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES MUNICIPALES POR EJERCER
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,526,158.84	7,009,118.74	-1,517,040.10	SALDO AL 31 DE MARZO DEL 2021.
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-165,435.09	-221,570.08	-56,134.99	SALDO AL 31 DE MARZO DEL 2021.
	TOTAL	6,843,683.65	9,476,483.55	2,632,809.90	
OBSERVACIONES:	SALDO AL 31 DE MARZO DEL 2021.				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 96c4c7777e88d78722ffe3383389432ae49f58fc6682aafeffc5160d7608e266 |

FIRMA ELECTRÓNICA

GGoDiJ8dbsaDMt6BfacTg5Q+D4u5EgCt+6hobGwOhJY51DGxaKhTzzBM/63tFMwu/ietlfb/+5DXpY4HpE3xQPEuQHdgALNHvyU+b3Z5zpppeXVxGYBV1PNIqcuTVzV9R
WMZH9Vw/8aMSQ/QX5zYa1cCslv2jfhshigKAjD86C0o/fx58hooSG1MzdkZeXDx9MCXsU2L5Npm9x8TvGaHWUvZgq9A7pwFd6/UVjfcCjwZuSko3FJzB+tmPxlC746YtPbd
MJHBkXt21vX5PArWe/EDS0POff1eAwlqxlxjgXhaxto4nIHUQrs03mygSb2joghwevjrye9iFi+cjMqw==

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2021	SALDO 2020
1111	EFECTIVO	29,213.28	27,852.36
1112	BANCOS/TESORERIA	2,823,351.17	42,927.93
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,852,564.45	70,780.29
OBSERVACIONES: CAJA DE R-28 FEDERAL \$ 2,116.43, CAJA FISCAL \$ 26,549.93, CAJA FONDO 4 \$ 546.92, R-28 / 0785 \$ 401,730.97, F-IV / 0858 \$ 167,535.97, F-III / 0815 \$ 2,023,127.96, FISCALES/ 8108 \$ 230,956.27.			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,740.00	2 CAMARA TIPO DOMO DAHUA 2.8 MM, 1080 P, 30 IR.
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	31,006.80	10 RADIOS PORTATIL MARCA KENWOOD
	TOTAL	32,746.80	
OBSERVACIONES: ADQUISICION DE BIENES EN EL TRIMESTRE ENERO- FEBRERO 2021.			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2021	2020
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	2,831,633.55	9,669,291.07
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	142,688.66	865,744.83
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	142,688.66	865,744.83
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	28,477.00	155,862.00
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	114,211.66	709,882.83
56	INVERSION PUBLICA	0.00	10,320,586.34
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	10,320,586.34
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	10,320,586.34
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	2,688,944.89	-1,517,040.10
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | becf0fe6950666b4397fb22f51510a747e81b1a7020248064a6af70b9c12f8d0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

f0akBBgz22dGLfpptTs+qNVHgvMCCRogvF6KmEFFsEXiXuhb39yLkB6RN/9zIHAMOOKFyC3XpyQOZz6fxJdxnbwqONEXssAkF1nJYAI5bQdwEkLGWV0dmJzF0Kq9XPI3F
aUCrsRw6SCe40u/60M0IVZPorf0ULTGONZIYvdeOtGkjlIDDkGBLhuDxCqzD1bgL07Nft4x8Y6N6z6stDCRPamcK+OOPvGAXVrT7m7aNVKXKPq4660sVDdgdtaeiQ3hh1
1HGHGxaxaGbEayqj8txZPb1ItNQPJLjE0G5LDHoQyRwxkqBbW4iIH/Nkvn+POxbDwQjVlr1iiZDZ8j8YmA==

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	2,256,987.81
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	2,256,987.81
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	4,513,975.62
OBSERVACIONES:	EL SALDO EN FIANZAS CORRESPONDE A SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	15,083,386.00
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	10,764,498.27
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	116,782.29
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	4,435,670.02
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	4,435,670.02
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	15,083,386.00
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	13,563,385.02
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	116,782.29
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,636,783.27
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,636,783.27
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,636,783.27
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,636,783.27
OBSERVACIONES:	LOS RUBROS FINANCIEROS MONETARIOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO CORRESPONDE A SERVICIOS PERSONALES \$736,058.12, MATERIALES Y SUMINISTROS \$389,394.09, SERVICIOS GENERALES \$476,584.26, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS \$ 2,000.00, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES \$32,746.80.	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 66113a027e2307953a929c82320e5cfc936a27fe2489febfeb6eac38dd809d8be |

FIRMA ELECTRÓNICA

WhljAWMVjygCtF5QdkjKUHPLBUh0A5md0hyctuPUHPjS3r2HQGGQqflkXTNeBEQvBJxxUvjC1d5JmY35SVPkmmJkG4/w7tloSocwpi7j4ly0WrPXoetytiP3CNy1377MniRRU
TiTZaEtloUJsTrG7+TFIGWUCJphiWu03/nHbsBFAsWUwesHdwO6GbJcB3Lcvk9BLFoAZISGS6k+G1zZj8SuTnSA/luCfbnjmlRtTDgNkq21fXM6uXj5Z6IO7dGaCvXMX3sQ
GamwihurlNowo0pcl0+jpx3h7vcJDPqTjTUaaKoZHWJYHbL3DyxwgmHWvSnaNN2g5jV06V2UTjRiw==

**MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021**

MARZO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

El ejercicio fiscal 2021 inicia con un ingreso estimado de \$ 15,083,386.00 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe de \$ 15,083,386.00.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado (incrementado/disminuido) en \$ 116,782.29, que representa un porcentaje de % 10.77.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**a) Fecha de creación del ente.**

El municipio de San Juan Guelavia se constituyó en 1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Marzo del 2006, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSJ850101U80 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, San Juan Guelavia.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por cabecera municipal sin agencias municipales, su clasificación administrativa territorial, su estructura no ha tenido cambios importantes.

El municipio se ubica en la región central del estado, a 39 kilómetros de la capital Oaxaqueña. Pertenece al distrito de Tlacolula, Región de los Valles Centrales.

Una extensión aproximada de 31.71 km², es decir el 0.031% del total del estado.

Existen festividades el último domingo de enero y la fiesta patronal en honor de San Juan Bautista.

Se elaboran artesanías de carrizo (cestería), en elementos como altillos, roperos, jaulas, canastas, cestería pequeña, servilleteros, etc.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**a) Objeto social.**

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos internos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

24-04-2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021**

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

1 Alcalde Municipal

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

- 1 Presidente Municipal
- 1 Síndico Municipal
- 1 Regidor de Hacienda
- 1 Regidor de Educación
- 1 Regidor de Obras Públicas
- 1 Regidor de Salud
- 1 Secretaria Municipal
- 1 Tesorera Municipal
- 10 Policías Municipales
- 1 Alcalde Municipal

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2021
- Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2021
- Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

24-04-2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en 2021 puso a disposición de los Municipios la plataforma SIMCA ULTRA a través de la cual se lleva a cabo la comprobación y rendición de cuentas en conjunto con el SEID

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio (indique el año de la gestión), el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas. (Anotar el proceso de adquisición e ejercicio de controles internos administrativos para el adecuado uso y cuidado de los activos propiedad del Municipio)

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

**MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RUBRO DE INGRESO IMPORTE
 INGRESOS LOCALES 419,519.07
 IMPUESTOS 138,899.30
 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 1,750.00
 DERECHOS 185,111.00
 PRODUCTOS 85,708.77
 APROVECHAMIENTOS 8,050.00
 INGRESOS FEDERALES 4,016,150.95
 PARTICIPACIONES 1,447,417.00
 APORTACIONES 2,568,733.95
 CONVENIOS 0
 TOTAL 4,435,670.02

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa
 RUBRO DE INGRESO ESTIMADO RECAUDADO MODIFICADO
 INGRESOS LOCALES 256,547.00 419,519.07 333,622.76
 IMPUESTOS 88,400.00 138,899.30 119,473.76
 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 0 1750 1000
 DERECHOS 117,625.00 185,111.00 162,627.00
 PRODUCTOS 43,522.00 85,708.77 43,522.00
 APROVECHAMIENTOS 7,000.00 8,050.00 7,000.00
 INGRESOS FEDERALES 14,826,839.00 4,016,150.95 14,866,545.53
 PARTICIPACIONES 5,727,836.00 1,447,417.00 5,764,760.02
 APORTACIONES 9,099,001.00 2,568,733.95 9,101,783.51
 CONVENIOS 2 0 2
 TOTAL 15,083,386.00 4,435,670.02 116,782.29

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación)

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,

Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.

Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información. Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores

Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

24-04-2021

**MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE MARZO DE 2021**

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 89bc3fd9aafba448352cc3c55509d7f774adfee0c3d81848693457838354e49d |

FIRMA ELECTRÓNICA

IMcQ/WDjiEppq5S7MmJZyBQ+aoQapScFBwm+fBmeMucY0qD5e6hQh7ox07n2E32FQqmwBOXJlqcwRU/qkRha8fLz44twWcHT71g6r/L2Ps0HMM2UAaXICvTUSgliiVWdm
SUjo4HqiRWa1cJxZvDb8XiYJk2MbClxBII3jUmXAOr9Dgwlqk3xX0jrwAW34Do+hCVaM7CFbcFmnu9i0KRJh6jr7ceOzWeAXcWiZ856aACZ2uvFh2HGPu8rwnLj+srEiFEcYa
OQXfM7oQCOi5XFGIb/orHMIRAm7SPzOBQVmwQS7L10Xokgx58PjZUWhj20wYmd6KwWzdeSwCRnGF/sZ2Q==

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

MARZO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2021	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	419,519.07
IMPUESTOS	138,899.30
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,750.00
DERECHOS	185,111.00
PRODUCTOS	85,708.77
APROVECHAMIENTOS	8,050.00
INGRESOS FEDERALES	4,016,150.95
PARTICIPACIONES	1,447,417.00
APORTACIONES	2,568,733.95
CONVENIOS	0.00
TOTAL	4,435,670.02
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	256,547.00	419,519.07	333,622.76
IMPUESTOS	88,400.00	138,899.30	119,473.76
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	1,750.00	1,000
DERECHOS	117,625.00	185,111.00	162,627.00
PRODUCTOS	43,522.00	85,708.77	43,522.00
APROVECHAMIENTOS	7,000.00	8,050.00	7,000.00
INGRESOS FEDERALES	14,826,839.00	4,016,150.95	14,866,545.53
PARTICIPACIONES	5,727,836.00	1,447,417.00	5,764,760.02
APORTACIONES	9,099,001.00	2,568,733.95	9,101,783.51
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00
TOTAL	15,083,386.00	4,435,670.02	116,782.29
OBSERVACIONES:	LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS FISCALES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 1° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00331/2021 | INFORME | 2021 | 1° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2021-04-28 10:09:54 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | da6a2f693259e7209131a5d5cf89d7e2b7ccbcf866cc8fd03cd32a266cfd8da8 |

FIRMA ELECTRÓNICA

XEt94LVWvcrsZDFjKpAUo8mGQowcsh1mevcPV0okg36FfnyKVakGliEJruxDY32i/IRSsFH4CfOGYRP+AeghVW0nd9/a5WgsZvr0hzlZn3wPmTfIRnWkHb4Q1+4rdzjdlgIXiD
Fr9a56GiJOckTWiAclOnA07sjEHSs8GmCzaMbSgioOimhvy9c6MjHJUN7p6w/an1vtFem+DMxTS1i272pVygw/KLETNZNVln59g4qaV58swcNmjq3tcQISUrGI3coZZkfyvYCw
uzfQ252w0t+OywEb/sEYB2LFU4vODbE/kSbtZaCIL/NDJd64k2wh9JiW19v7ZwT3UsICVME4IA==